

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ORANGEFUTURE S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 31 de Marzo del 2016, a las diez horas, en el local social de la Compañía, situado en la calle Carlos Arroyo del Río N35-11 y Alemania, se da inicio a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ORANGEFUTURE S.A., a la cual concurren los accionistas: José Javier Jaramillo Villacrés y Lilliam María Racines Rivas, ambos por sus propios derechos. Con la comparecencia de los accionistas se deja constancia que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado. Preside la sesión, en calidad de Presidente, Lilliam María Racines Rivas, y en calidad de Secretario, el Gerente General, José Javier Jaramillo Villacrés, quien procede a verificar la existencia del quórum presente antes referido, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. La Presidente Ad Hoc propone el siguiente orden del día: Conocer y aprobar los balances del 2015. El orden del día es aceptado por los accionistas, por lo que se declara instalada la Junta. Los accionistas pasan a conocer y resolver, en su orden, los puntos del orden del día. La Junta decide aprobar la moción propuesta. No existiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por los presentes. Se levanta la sesión a las 10h30.



Lilliam María Racines Rivas

Presidente de la Junta

Socios



José Javier Jaramillo Villacrés

Secretario de la Junta

Socios